

Quito, Jueves 29 de marzo del 2018

Señores

Socios

**INTEGBUSSOLUTION ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL
INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo a conocimiento de los señores socios el informe anual de Gerencia General de la Compañía **INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir con los objetivos previstos en el periodo de estos 12 meses, mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas planteadas al inicio de nuestras operaciones como sociedad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones que se me han sido asignadas

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Socios de la Compañía **INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA.**, que durante los 12 meses que nos encontramos en operaciones no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativo, laboral y legal. Si no que, por lo contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Socios de la Compañía **INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA** que la actividad económica del presente ejercicio económico se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de Socios de la Compañía **INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA**, que las pérdidas obtenidas por la Compañía durante el ejercicio 2017, sean amortizables cuando la Compañía comience a generar Utilidades.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de Socios de la Compañía, que se documente la totalidad de los controles que se esté ejecutando en los diferentes procesos de la Compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía:

La Gerencia General se preocupó y compromete a continuar cumpliendo con todas las obligaciones referente a propiedad intelectual, derechos de autor, así como también ante los organismos de Control pertinentes.

En espera que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



AUQUILLA PACURUCO CESAR
AUGUSTO
GERENTE GENERAL
INTEGBUSSOLUTION ASESORA Y
CONSULTORA INTEGRAL
INTEGBUSSOLUTION CIA.LTDA.